

HP/Y6231

C - i

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS
DE EL SALVADOR, COACES DE R.L.



INFORME SOBRE VIOLACIONES DE LOS
DERECHOS HUMANOS EN EL MOVIMIENTO
COOPERATIVISTA-CAMPESINO DURANTE 1988

San Salvador, Marzo de 1989.

C O N T E N I D O

	Pág.
PRESENTACION	3
1 SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LOS COOPERATIVISTAS Y CAMPESINOS.	4
2. VIOLACIONES A DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	6
2.1. Campaña de desprestigio o desinformación.	6
2.2. Cateos.	7
2.3. Capturas	7
2.4. Desaparecidos	8
2.5. Asesinatos	8
2.6. Otras formas de Agresión	8
3. CASO DE FEDECACES	11
4. CONCLUSIONES	16
5. ANEXOS	
Cuadro # 1 Allanamientos-Cateos	18
Cuadro # 2 Hostigamiento contra Sedes de Cooperativas	20
Cuadro # 3 Capturas en el Movimiento cooperativo/campesino	21
Cuadro # 4 Resumen de Capturas por mes	30
Cuadro # 5 Responsables de capturas y asesinatos	31
Cuadro # 6 Desaparecidos	32
Cuadro # 7 Personas Asesinadas	33
Cuadro # 8 Resumen de violaciones a los D.H.....	35
Siglas utilizadas en el Documento	36

P R E S E N T A C I O N .

La Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador de R.L., COACES, presenta en este documento un resumen de las violaciones a los Derechos Humanos en el sector cooperativo/campesino, durante el año de 1988.

Es importante hacer la aclaración de que los datos contenidos en este informe son bastante aproximados, en el sentido de que hay muchos hechos de violaciones a los Derechos Humanos que no han sido registrados. Ello en parte, por que las víctimas, bajo amenazas y presiones no han hecho ninguna labor de denuncia ante la instancia correspondiente. En otros casos las violaciones han sido registradas en las respectivas organizaciones campesinas/cooperativista, lo que ha permitido un posterior procesamiento.

Otra cosa importante de aclarar, es que el presente informe se limita a diferentes acciones contra la persona humana en el movimiento cooperativo y campesino, esto es particularmente al interior de las Federaciones afiliadas a COACES como a las organizaciones integrantes de la Unión Nacional Campesina (UNC), dado que ambas centrales COACES-UNC, tienen enraizado su trabajo en estos sectores, es por eso que sobre ello se informa.

No hay duda que otras instancias más idóneas harían un balance mucho más exhaustivo sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador durante 1988.

En resumen, este documento, plantea los efectos de la escalada represiva contra campesinos y cooperativistas durante el año recién pasado por parte de las Fuerzas Armadas.

I. SITUACION SOCIAL, ECONOMICA DE LOS COOPERATIVISTAS Y CAMPESINOS.

A lo largo de los ocho años de profundización del conflicto salvadoreño, los campesinos y cooperativistas han ido sufriendo un deterioro acelerado en sus condiciones de vida. El desempleo en el campo ha aumentado, como consecuencia de la reducción en las áreas de cultivo (fundamentalmente café, algodón, caña de -- azúcar), falta de tierra para que los campesinos las trabajen. La guerra y los fenómenos naturales como prolongadas sequías o fuertes inundaciones en determinadas regiones del país han contribuido a que incluso la alimentación tradicional en las zonas rurales, basadas en los cereales, se haya visto afectada.

Los servicios médicos hospitalarios y el consumo de medicinas, siguen todavía muy lejos del acceso para las amplias mayorías rurales.

Así mientras más del 78% de la infraestructura hospitalaria se localiza en la zona metropolitana de San Salvador, en cambio hay lugares donde hay que caminar horas y horas para encontrar una unidad de salud mal equipada. En esta dramática situación incide el que el gobierno ha priorizado los gastos de defensa y seguridad pública por encima de las necesidades primarias de salud.

La educación formal y no formal (alfabetización para el caso) se encuentran desatendidas. Las zonas urbanas, por ejemplo en las grandes ciudades de la -- República se encuentran con servicios educativos impropios. Si esto ocurre en aquellos lugares "visibles", como no será de dramático el cuadro educativo en el campo.

Presentamos estas consideraciones generales, aunque ya son muy conocidas y donde hay estudios muy completos y acabados al respecto, con el objetivo de recordar que la pobreza extrema, como lo han reconocidos instituciones serías como

la CEPAL y otros es la constante en la historia de los campesinos y cooperativistas agropecuarios.

Una de las principales demandas que los campesinos y cooperativistas han planteado es el otorgamiento de los créditos agrícolas para poder cultivar las tierras (alquiladas o en propiedad). Ante esto, el gobierno y particularmente el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) no ha tenido la capacidad de satisfacer esta necesidad. Año con año, los cooperativistas se han quejado de la burocratización de la Banca, de las condiciones que el BFA impone y sobre todo de la indiferencia con que dicha institución actúa. Si a lo anterior sumamos, los intereses altos y la concesión de créditos, la situación de los cooperativistas se vuelve muy difícil.

Esta es la razón por la que los cooperativistas han demandado siempre se les conseda créditos para la producción agrícola. Ello les sirve para producir, generarse algún tipo de ingreso, destinar una parte de los cereales para el autoconsumo y suplir a un porcentaje considerable de la población de granos básicos.

Esta situación es la que no ha sido comprendida económica y socialmente por los altos funcionarios del gobierno, ni por el Banco de Fomento Agropecuario.

Estos y otros problemas, son los que determinan que los campesinos y cooperativistas busquen formas organizativas para defenderse como lo son para el caso las cooperativas de producción agropecuaria y las Asociaciones o Sindicatos Campesinos, los cuales establecen su propia dinámica de integración, formación, defensa de los intereses de los afiliados y de reivindicaciones, como un hecho legítimo reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Constitución Política de El Salvador y las leyes secundarias como la ley de Asociaciones Cooperativas.

2. VIOLACION A LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.

Durante 1988, la violación a los Derechos Individuales en el movimiento cooperativo-campesino tuvo diferentes expresiones y modalidades por parte principalmente del Gobierno y la Fuerza Armada (FF.AA)

2.1. Campaña de desprestigio o desinformación.

El Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) y el Ministerio de Cultura y Comunicaciones (MCyC), fueron las dos instancias principales en el gobierno que diseñaron y desarrollaron una extensa y nociva campaña de desinformación contra el movimiento cooperativo-campesino.

Para ello se valieron de Spots en la televisión, boletines informativos del COPREFA e incluso varias cadenas y radio y TV (recurrir a seis canales de televisión y cerca de 60 radioemisoras tanto en AM como FM), con el claro fin de desprestigiar la naturaleza de nuestro movimiento haciéndonos aparecer como "fachadas" del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), lo que equivale, como expresó un dirigente cooperativista en cierta ocasión a una "sentencia de muerte", presentándonos como movimiento ilegal o clandestino y pretendiendo deslegitimar nuestra lucha. (Ver Anexos N° 3 y N° 4).

El gobierno no ha respondido con seriedad a nuestros planteamientos relativos a resolver la problemática del crédito para los campesinos, las pésimas condiciones de comercialización o la falta de tierras para más del 80% de las familias del agro salvadoreño.

El gobierno tampoco ha hecho mención en que la gestión del movimiento cooperativo para el caso están respaldadas por disposición constitucional particularmente en el artículo 114 y de la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador.

2.2. Cateos.

Con el objetivo de intimidar a las organizaciones e instituciones campesinas y cooperativistas, durante 1988 se cometieron siete casos de cateos-allanamientos sin que mediara orden judicial alguna. En la mayoría de los casos la Fuerza Armada procedió con improperios, amenazas y haciendo uso de todo un despliegue militar.

Por ejemplo, una de las organizaciones que más sufrió los cateos fue la --- Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA), cuyas oficinas regionales situadas en la Ciudad de Santa Ana y San Miguel respectivamente fueron - objeto de minuciosos registros.

Para el caso, el Comandante de la Segunda Brigada de Infantería de Santa Ana ordenó que todo el mobiliario fuera incautado y las instalaciones clausuradas. Días después se logró la devolución parcial de dichos bienes.

Otra organización que también fue afectada, fueron las oficinas regionales de FENACOA en la Ciudad de Usulután.

En el cuadro N°. 1, se presenta un resumen de los hechos de cateos-allanamientos cometidos por la FF.AA. durante 1988.

En el cuadro N°. 2, se presentan algunos casos de hostigamientos contra cooperativas durante 1988.

2.3. Capturas.

Según datos recogidos durante 1988, fueron capturados 334 personas, (ver cuadro N°. 3 y Cuadro N° 4), incluyendo menores de edad, dentro del movimiento cooperativo-campesino. En muchos casos el período de detención excedió considerablemente el período de las 72 horas reconocidas por nuestras -- leyes.

Además las personas capturadas fueron objeto de amenazas y torturas psi-

cológicas o físicas en algunos casos. La Organización que más capturas sufrió durante 1988, fue la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA)

El 85% de las capturas fueron cometidas por elementos del Ejército y sus Batallones Especializados (Atlacatl, Atonal, Jucuaran, Oromontique, etc.), un 8% de las capturas bajo responsabilidad de la Guardia Nacional.

Es oportuno aclarar que el mayor peso en acciones de capturas y asesinatos recae sobre el Ejército (ver cuadro N° 5).

2.4. Desaparecidos.

Durante 1988, se registró un número de seis personas desaparecidas y cuyos secuestros son de responsabilidad de las misma FF.AA.

Esta información se encuentra en el cuadro N° 6.

2.5. Asesinatos.

En el cuadro N° 7, se presentan las generales de 18 personas asesinadas por la Fuerza Armada, en el sector cooperativo-campesino durante 1988.

En algunos casos, la Fuerza Armada ha pretendido hacer aparecer las muertes como enfrentamientos caso ocurrido por ejemplo en el caso de José Felix - Vásquez, quién fue sacado de su casa de habitación el 12 de abril de 1988, y asesinado a sangre fría. La Fuerza Armada dio la versión de que él era técnico en explosivos del FMLN y que murió cuando realizaba una operación militar. Este hecho es una muestra más, como otras tantas de hacer aparecer los asesinatos perpetrados por la FF.AA., cometidos por otros.

2.6. Otras formas de Agresión.

El Ejército desarrolla otras formas de agresión contra los movimientos campesinos y cooperativistas tales como:

- a) Contra el derecho a la libre movilización. Cuando el movimiento cooperativo

y campesino convoca a la marcha a celebrarse en San Salvador o en otras ciudades, el ejército se dedica a detener los buses donde se conducen los campesinos, los interrogan, los amenazan. En muchas ocasiones los buses han sido detenidos por varias horas. En otros casos los campesinos son obligados a retornar a sus casas o lugares de donde venían, todo esto en clara violación a los más elementales derechos de organización y movilización.

b) Decomiso de literatura pública, Hemos conocido de varios casos en los que la FF.AA. ha decomisado la Constitución Política, la Ley General de Cooperativas, Periódicos de las organizaciones cooperativas/campesinas, el Periódico Orientación de la Iglesia Católica u otro material bibliográfico de circulación pública y legal con pretexto de que sus portadores están atentando contra el orden público.

c) Presencia militar en cooperativas; en muchas cooperativas el ejército se hace presente a alguna actividad de la cooperativa tales como Asambleas, reuniones de trabajo con el fin de escuchar y enterarse de cuanto se discute.

Esta situación genera temor e incomodidad, violándose así el derecho de libre expresión de todos los ciudadanos.

En otros casos, se mantienen vigilancia sobre determinadas cooperativas, imposibilitando su trabajo organizativo, educativo, etc.

d) Agresión a marchas o actos cívicos culturales. El 12 de julio de 1988, COA-CES, celebró una marcha en apoyo y solidaridad con los trabajadores de CEL, institución estatal encargada de la distribución de energía eléctrica, quienes se encontraban en huelga. La marcha se dirigía del centro de San Salvador hacia Soyapango para llevar alimentos, cuando el Ejército y la Fuerza Aérea lanzó gases lacrimógenos contra los cooperativistas y golpeó a muchos.

Los cereales quedaron tirados en el suelo y los manifestantes buscaron refugió en las casas aledañas al lugar.

El 18 de diciembre el Comité Regional de COACES con sede en la ciudad - de Santa Ana convoca a un acto cívico cultural de fin de año a realizarse en el Parque Colón de aquella ciudad.

A pocos minutos de iniciado el acto, efectivos de la Segunda Brigada de Infantería, en número considerable y con rostros pintados y en gestos amenazantes se dedicaron a disolver a los manifestantes. Decomisaron la Cámara Fotografica y grabadora y demás implementos de un miembro de la Unidad de Comunicaciones de COACES.

3. Caso de FEDECACES: Intento de Violación a la Autonomía Cooperativa.

El 11 de junio de 1966 se constituyó la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L. (FEDECACES), organizada por iniciativa del Programa CUNA-AID enmarcado en el Programa Regional de Alianza para el Progreso de los años 60. En este sentido, la creación de FEDECACES no obedeció a la iniciativa autóctona de los ciudadanos o del Estado Salvadoreño, sino más bien a una necesidad política ante diferentes eventos de convulsión que ocurrieron en esos años; incluso planteando el Cooperativismo como una organización de neutralidad política, no obstante que a su alrededor se someten a grandes sectores de la población a condiciones de marginación y hambre. En general, las Cooperativas de Ahorro y Crédito y FEDECACES fueron concebidas y proyectadas como una forma de organización conservadora, que serviría para contrarrestar los cambios sociales que se exigen en El Salvador y que sería susceptible al manipuleo y control por parte de la AID.

En ese sentido, hasta 1970, FEDECACES fue totalmente subvencionada -- por AID, y congruentemente su quehacer era determinado por esa misma agencia

Para los años 1970 y 1980, FEDECACES suscribió dos préstamos con AID que actualmente oscilan alrededor de 3.0 millones de dólares; operaciones aparentemente en condiciones blandas, pero pagaderos en dólares; lo que convirtió estos préstamos en una bomba de tiempo, que causarían graves daños a las Cooperativistas de Ahorro y Crédito afiliadas a FEDECACES.

Con el inicio de la agudización de la crisis Centroamericana y particularmente El Salvador, en los años 1980 y 1981, FEDECACES al igual que la mayoría de organizaciones socio-económicas fue sometidas a observaciones y presión de diferentes sectores políticos que la inestabilizaron. AID particularmente pre

tendió ejercer su posición de dominio y prepotencia, incluso congelando los recursos financieros mientras no se aseguraba que los cooperativistas se mantuvieran - como hasta esa fecha, pasivos y fieles a sus lineamientos. Fueron esas acciones las que permitieron a los miembros de FEDECACES despertar a la realidad que padecían: habían cometido el error de depender de una sola fuente de financiamiento y estaban aislados del contexto nacional y regional.

Para los años de 1982 a 1984 FEDECACES reflexionó sobre su condición de dependencia concentrada en AID, lo cual atentaba contra toda posibilidad de autogestión. Durante estos años, se entró en una fase de estabilización institucional mediante una posición equilibrada y propia ante la crisis nacional y la crisis interna a nivel institucional. FEDECACES promovió medidas correctivas ante debilidades enraizadas en las Cooperativas, generadas por el aparente paternalismo de la AID. A nivel de Cooperativas se depuraron técnicos y directivos que realmente estaban en función de intereses individuales y que a la vez obstaculizan el desarrollo de las empresas cooperativas.

Durante esa fase de estabilización, FEDECACES amplió el ámbito de relaciones con diversos organismos nacionales e internacionales públicos y privados, ganando relativa presencia a nivel nacional y regional y culminando con la práctica del principio de la integración cooperativa al contribuir en la organización de la Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES), acciones - todas que no han sido del agrado de la AID en El Salvador.

Del año 1986 FEDECACES logró evolucionar en forma positiva. Ha logrado tecnificar y mejorar los servicios a las cooperativas, ha generado y presentado de manera real montos crecientes de ganancias como resultado de sus operaciones y a la vez ha propugnado en forma pujante a la par de COACES por la

promulgación de una actualizada Ley de Cooperativa, la cual entró en vigencia en 1986, hecho histórico que enorgullece a los Cooperativistas Salvadoreños.

Un liderazgo más autóctono y con identidad propia en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Federadas ha generado reacciones adversas, tanto en la AID como en la Embajada Norteamericana en El Salvador. Estas instancias plantean que FEDECACES, por el hecho de asumir una actitud más dinámica e independiente ante los problemas nacionales que afectan a los cooperativistas y por estar afiliada a COACES, desarrollando una política de desestabilización. Así también, la AID y la Embajada Norteamericana en El Salvador sostienen que la única forma aceptable de negar la anterior acusación sería que, FEDECACES se separara de COACES y a la vez se convirtiera en una institución que señalara a COACES y otras organizaciones populares de ser instancias políticas al servicio de las fuerzas insurgentes de El Salvador.

En enero de 1986 se decretó la devaluación de la moneda salvadoreña en un 100%, lo que significó la duplicación de la deuda de 7.5 millones de colones a 15 millones de colones salvadoreños. Ante este fenómeno es propio ni culpa del funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, FEDECACES - optó por solicitar a la AID la renegociación de las condiciones contractuales, ya que realmente no se habían recibido dólares ni era posible ni justo que los cooperativistas cargaran con el costo de la crisis, ya que tampoco habían participado de las épocas de bonanza de la economía, además que apelaba a los supuestos objetivos de desarrollo que promulga la AID, respecto de los sectores marginados de los países del tercer mundo. Agregamos a esto, que FEDECACES en forma preventiva desde 1984 ya había solicitado la renegociación de la deuda, a la cual AID no le prestó atención.

La situación a la fecha es que AID y la Embajada Norteamericana mantienen su pretensión de politizar las organizaciones democráticas para sus propósitos, los cuales son ajenos a los intereses de las cooperativas. Respecto a FEDECACES han insinuado la posibilidad de llegar a un arreglo con FEDECACES si ésta se dispone a efectuar "Reformas Administrativas Profundas", que ellos determinen. Mientras FEDECACES no ha accedido a las pretensiones de AID y la Embajada Norteamericana, diversos dirigentes y cooperativistas han sido sometidos a varias acciones de presión como las siguientes:

1. Intento de promoción de nuevas y seguramente millonarias Federaciones de Ahorro y Crédito, para impedir el trabajo de crecimiento de FEDECACES y debilitar su representatividad.
2. Oferta de recursos financieros directos para algunos cooperativistas, si se desafilian de FEDECACES.
3. Investigaciones sobre el quehacer personal de quienes conforman la nómina de directivos y empleados de las Cooperativas de FEDECACES.
4. Suspensión injustificada de proyectos de mejoramiento de vivienda convenidos con la Fundación para la Vivienda Cooperativa, no obstante su indiscutible ejecución exitosa.
5. Financiamiento directo a Cooperativas no afiliadas cercanas al Sistema Federado, con el fin de incentivar a la desafiliación de las Cooperativas que sí son miembros.
6. Diversos estudios financieros y auditorías efectuados por Consultores de AID que han coincidido en la viabilidad económica de FEDECACES y concluido en que el único problema realmente es de carácter exógeno motivado por la devaluación de la moneda.

Como último fenómeno de presión psicológica se han recibido llamadas anónimas en la que se ordenaba que quienes dirigen la Federación abandonarán el país en el lapso de 10 días, de lo contrario se les amenazaba a muerte. Tal plazo coincidía con el término de 60 días de plazo que AID dió a FEDECACES para que se cancelarán los saldos vencidos de la deuda, amenazando con exigir el pago a través de la vía jurídica.

FEDECACES y COACES han expuesto esta situación que atenta contra la Autonomía cooperativa en diferentes foros tales como la Conferencia Cooperativismo, Democracia y Paz, celebrada en Abril de 1988, en Costa Rica y en otros eventos internacionales con el propósito de que se conozcan otras formas de violaciones a los Derechos Humanos.



4. Conclusiones.

- 1) La represión hacia el movimiento cooperativo y campesino se agudizó durante 1988, registrándose 334 capturas, 6 desaparecidos y 18 personas asesinadas, pertenecientes a trece Federaciones y organizaciones representativas de este sector, tal como se presenta en el Cuadro N° 8. La organización que más a sufrido, en términos numéricos los efectos de la represión es la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA).
- 2) Al estudiar sobre las responsabilidades en las ejecuciones de hechos contra los Derechos Humanos, los hechores son en primer lugar el Ejército y sus Batallones Especializados (85%), Guardia Nacional (8%) y la Defensa Civil (3%). La interpretación de estos datos descartan cualquier acción aislada prepotente o de "abuso de poder", por parte de algunos elementos de la FF.AA. y más bien, denota que existe un plan, una estrategia de hostigamiento y aniquilamiento contra las organizaciones campesinas y cooperativistas.
- 3) Las condiciones socio-económicas de los cooperativistas y campesinos no han mejorado, pese a los continuos llamados que las organizaciones campesinas y cooperativistas realizan a las distintas instancias gubernamentales lejos de eso la respuesta recibidas es en cambio, el hostigamiento, la difamación y la represión.
- 4) El Salvador no se encuentra bajo Estado de Sitio y en tal sentido no hay motivo alguno para que se quiera restringir por parte del gobierno o de la Fuerza Armada la vigencia de todos los Derechos que la Constitución de 1983 reconoce a todos los ciudadanos salvadoreños.

- 5) Al analizar las características de las capturas, se encuentran varias irregularidades tales como:
 - a. En ningún caso existe una orden judicial que indique la razón de la detención.
 - b. Las capturas no son hechas por los órganos auxiliares de justicia en su inmensa mayoría, sino que son cometidos por medio del Ejército.
 - c. Los períodos de detención son de varios días más del tiempo establecido para las detenciones administrativas (72 horas), violandose de esta manera una disposición legal.
- 6) Otra forma de violación a los Derechos Humanos son las presiones que la -- Agencia Interamericana de Desarrollo (AID), ha efectuado sobre FEDECACES con el fin de que renuncie a COACES y se ponga al servicio de los intereses de esta Institución Estadounidense en abierta violación a los principios de Autonomía Cooperativa.
- 7) Los terratenientes siguen presionando para que las tierras afectadas por la Reforma Agraria sean devueltas a sus propietarios; se estan valiendo de recursos jurídicos como de presiones y hostigamientos contra cooperativistas o empleados de las mismas. El caso más grave son los atentados que directivos y técnicos de la cooperativa la Labor, propiedad de la familia Salavarría Lagos, han recibido presumiblemente de parte de esta acaudalada familia.

CUADRO N° 1. ALLANAMIENTOS - CATEOS
ORGANIZACIONES COOPERATIVISTAS/CAMPESINAS.

<u>Organización</u>	<u>Fecha</u>	<u>Cuerpo Ejecutor</u>	<u>Comentario</u>
1. Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP)	27 de enero/88	Guardia Nacional	Un fuerte operativo militar cerco la zona donde se encuentran las oficinas de FUNPROCOOP. Realizaron un cateo minucioso que duró un período de más de cuatro horas. El coordinador del Departamento de Planificación y proyectos fue capturado y liberado el 1° de febrero.
2. Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA) Oficina Regional.	4 de Julio de 1988	Soldados 3a. Brigada	Catearon por varias horas la oficina regional de ANTA en San Miguel. Se llevaron algunos documentos, capturaron al Sr. Dolores del Cid, quien llegaba en el momento, liberado después.
3. ANTA Oficinas Centrales	14 de septiembre/88	Guardia Nacional	En horas de la noche un contingente militar asaltó las oficinas centrales de ANTA en San Salvador, capturó 18 personas. Se llevaron dinero, maquinaria, documentos. Los campesinos fueron liberados el 17 de septiembre.
4. Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA) Oficinas Regionales.	28 de Octubre /88	Ejército	La Oficina regional de FENACOA, en Usulután fue minuciosamente cateada por el ejército. Se llevaron materiales y documentos.

5. Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador de R.L. (COACES).	22 de nov./88	Guardia Nacional y la. Brigada de Infanteria	Por espacio de un poco de más de hora, nuestra oficina fue militarizada y allanada sin orden judicial.
6. Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias. (FENACOA) oficinas regionales.	3 de diciembre de 1988	Ejército	Por segunda vez son cateadas las oficinas de FENACOA en Usulután.
7. ANTA (oficinas regionales)	29 de diciembre/88	2a. Brigada de Infanteria.	Cateo minucioso decomisaron mobiliario y equipo, sellan oficinas. capturan a dos miembros de ANTA liberados después, parte del equipo devuelto.

HOSTIGAMIENTO CONTRA SEDES DE COOPERATIVAS, (1988)

<u>Cooperativa</u>	<u>Depto.</u>	<u>Afiliación</u>	<u>Fecha</u>	<u>Cuerpo Ejecutor</u>	<u>Comentario.</u>
"Las Hojas"	Sonsonate	ANIS	13 junio/88	Heriberto Tino y Víctor Palacios López elementos de la F.A. que andaban con licencia temporal.	Estos sujetos lanzaron artefacto explosivo -- contra la cooperativa.
Asociación Cooperativa "Aldeña" (en formación).	Chalatenango	FEDECOOPADES	6 Oct./88	Soldados 4a. Brigada	Cateo de la reubicación de la cooperativa, capturaron a 3 socios.
"El Carmen", "Los Angeles" y "San Carlos"	La Paz	FEDECOOPADES	11 Oct./88	Defensa Civil	La defensa civil impidió el acceso de medicinas para estas tres cooperativas, capturaron por horas al personal de FEDECOOPADES.
"El Jícaro"	Atiquizaya Ahuachapán	FEDECOOPADES	27 Oct./88	Policia Nacional y Defensa Civil	Llegaron en la madrugada a la cooperativa. catearon las cosas y los han amenazados.
"San Francisco Dos Cerros"	Chalatenango	FEDECOOPADES	9 enero/88	Batallón Atlacatl y Batallón Belloso	Cateo en cooperativa y se llevaron a tres personas.

[illegible]

61	Martin Castro	FEDECOCOOPADES	L. Libertad	10 Feb.	- 13 Feb.	Artillería	Capturados en terrenos de coop. - "San Jorge".
62	Antonio Lemus	ANTA	S.M.	13 Feb.	-	B. PONCE	
63	Rafael Nolasco Hernández	ANTA	S.M.	13 Feb.	-	B. PONCE	
64	Julio Alberto Cañas	FEDECOCOOPADES	S.S.	16 Feb.	- 21 Feb.	P. Hacienda	
65	Jorge Ceren	FEDECOCOOPADES	S.S.	17 Feb.	- 18 Feb.	D.M. # 6	
66	Rodrigo Arévalo	ANTA	USUL.	22 Febrero		B. ARCE	Sacado de su casa
67	Alcides Mendoza Arévalo	ANTA	USUL.			B. ARCE	
68	Antonio Baires	ANTA	USUL.	23 Febrero		B. ARCE	
69	José Antonio Rodríguez Sánchez	FENACOA	USUL.	23 Feb.	- 29 Feb.	B. LEMPA	Remitido a la P.N.
70	Lázaro Rodríguez Sánchez	FENACOA	USUL.	23 Feb.	- 29 Feb.	6a. Brigada	y después liberados
71	Alfredo Rodríguez Gónzales	FENACOA	USUL.	23 Feb.	- 29 Feb.	""""""""	
72	Gregoria Guzmán	FEDECOCOOPADES	S.S.	24 Febrero		1a. Brigada	Sacados de su
73	Vicente Guzmán	FEDECOCOOPADES	S.S.	24 Febrero		1a. Brigada	casa de Habitación
74	Germán Francisco Acosta Melgar	ANTA	S.S.	28 Feb.	- 29 Feb.	P.H. y de civil	
75	Efraín Meléndez	FEDECOCOOPADES	S.S.	28 Feb.	- 1º Marzo	P. Nac.	Miembro de la Coop. "La Estrella"
76	Bonifacio Canales Gónzales	ASID	MORAZ.	2 Marzo		D.M. # 4	
77	Andrés Gutierrez	ASID	MORAZ.	3 Marzo	- 4 Marzo	D.M. # 4	Golpeado, amenaza-
78	Servando Ortiz	ASID	MORAZ.	3 Marzo	- 4 Marzo	D.M. # 4	dos y golpeados a
79	Miguel Angel Guevara	FENACOA	USUL.	5 Marzo	- 10 Marzo	B. Oromontique	caminata nocturna.
80	José Mercedes Morales	FENACOA	USUL.	5 Marzo	- 10 Marzo	6a. Brigada	
81	Irene Guevara	FENACOA	USUL.	5 Marzo	- 10 Marzo		
82	José de Jesús Canales	FECORAO	MORAZ.	9 Marzo	- 14 Marzo	D.M. # 4	Coop. El Maguey
83	Saturnino Ramos Villatoro	FECORAO	Morazán	9 Marzo	- 14 Marzo	D.M. # 4	""""""""""
84	Reina Portillo	FECORAO	Morazán	9 Marzo	- 14 Marzo	D.M. # 4	""""""""""
85	Cuatro niños	FECORAO	Morazán	9 Marzo	- 14 Marzo	D.M. # 4	""""""""""
86	Fernando Luna	FECORAO	Morazán	9 Marzo	- 14 Marzo	D.M. # 4	Catequista
87	Domingo Ramírez	FEDECOCOOPADES	S. Salvador	15, Marzo	(6 horas)	P. Nac.	Acusado de delitos
88	José Daniel Castro Benavides	ANTA	USUL.	15 Marzo		G. Nac.	políticos.
89	Emilio Velásquez	ASID	L. Unión	17 Marzo	- 22 marzo	F. Fonseca	Capturado en su casa
90	Carlos Alberto Vásquez	ASID	L. Unión	22 Marzo			Golpeado
91	Armando Valles	FEDECOCOOPADES	L. Libertad	28 Marzo	- 2 Abril	Brigada de	Coop. "San Jorge"
92	Samuel Hernández	""""""""""	L. Libertad	29 Marzo		Artillería	Coop. "San Jorge"
93	José Roberto Velis	""""""""""	L. Libertad	4 Abril	- 11 Abril	""""""""	Coop. "San Jorge"
94	José Relesforo González C.	ASID	MORAZ.	4 Abril	- 7 Abril	D.M. # 4	
95	Abraham Chávez	ASID	Morazán	4 Abril	- 7 Abril		
96	Celestino Gómez	ASID	Morazán	4 Abril	- 7 Abril		
97	Itilario Cruz	ASID	Morazán	4 Abril	- 7 Abril	D.M. # 4	Golpeado

Nº	Nombre	Organización	Depto.	Período de detención	Cuerpo	Capítulo	Observaciones
137	Rosa Argentina Garry	ANTA	USUL.	30 Abril	BIM		
138	Anastacio Guevara	ANTA	USUL.	30 Abril	BIM		
139	Ramón García Hernández	ANTA	USUL.	30 Abril	BIM		
140	Roberto Hernández	ANTA	USUL.	30 Abril	BIM		
141	José Anselmo González S.	ASID	S.S.	1 Mayo - 2 Mayo	P. Nacional		Secretario general de su organización. Liberado golpeado, amenazas captores.
142	Tereso de Jesús López	ANTA	L. Paz	2 Mayo	DMIFA		
143	José Camilo Jiménez Campos	FENACOA	USUL.	2 Mayo - 5 Mayo	6a. Brigada		
144	Pastor Cruz	ASID	L. Unión	6 mayo - 8 mayo	CEMFA		
145	Francisco de Jesús Vasquez	FENACOA	USUL.	12 mayo - 19 mayo	B. Jucuarán		
146	Rolando Sebastian Alvarado	ANTA	USUL.	13 mayo - 14 mayo	Ejército		
147	Martín Mejía	ANTA	USUL.	15 mayo - 25 mayo	BIM		Estuvo detenido en 3 lugares. Liberado
148	Andrés Ramos	ANIS	Sonsonate	19 mayo	D. Civil		Liberada
149	Ma. Angélica Herrera	ANIS	#####	19 mayo	D. Civil		Liberada
150	Leticia Ramos	ANIS	#####	19 mayo	D. Civil		Liberada
151	Santos Inocente Escamilla	ANTA	S. Vicente	20 mayo - 9 julio	Guardia Nac.		
152	Adalberto Acevedo	FEDECOOPADES	USUL.	20 mayo - 27 mayo	6a. Brigada		
153	Pedro Chávez Mejía	ANTA	USUL.	21 mayo - 28 mayo	6a. Brigada		
154	Margarita Rivera	FECORAO	USUL.	22 mayo - 30 mayo	BIM		
155	Jesús Hernández	ANTA	USUL.	24 mayo	Batallón Bracamonte		Cateo Casa y golpeado.
156	Godofredo Alberto García	ANTA	S. Miguel	24 mayo - 1 Junio	3a. Brigada		
157	Rigoberto Guevara Ventura	ANTA	S. Miguel				
158	Nicolas Vázquez Cerón	ANTA	S. Miguel				
159	Miguel Gómez Martínez	ANTA	S. Miguel				
160	R. Alberto Aguilar	ANTA	S. Miguel				
161	Santiago Najarro Cuellar	FEDECOOPADES	S.S.	25 mayo - 26 mayo	1a. Brigada		
162	José Antonio Ascencio G.	FENACOA	USUL.	26 mayo - 1 junio	BIM		
163	Antonio Portillo Rivas	ANTA	S. Miguel	27 mayo - 1 junio	3a. Brigada		
164	Luis Cabrera Díaz	ANTA	S. Miguel				
165	Francisco Guevara Argueta	ANTA	Morazán	27 mayo	D.M. # 4		
166	Silverio Mendez Chicas	ANTA	USUL.	28 mayo - 4 junio	B. Bracamonte		
167	Mercedes Gonzáles	ANTA	USUL.	28 mayo - 4 junio	B. Bracamonte		
168	Juan Dios	ANTA	USUL.	28 mayo - 4 junio	B. Bracamonte		
169	Rolando Aguirre Arriola	UCS	S. Ana	29 mayo	2a. Brigada		
170	Eugenia Galdamez	UCS	S. Ana	29 mayo	2a. Brigada		
171	Orlando Arriola López	UCS	S. Ana	29 mayo	2a. Brigada		
172	José Santos Martínez	ANTA	USUL.	29 mayo - 31 mayo	Batallón Atonal		
173	Abel Hernández	ANTA	Usulután	29 mayo - 6 junio	#####		
174	Sebastian Lobo	ANTA	Usulután	29 mayo - 6 junio	#####		
175	Evelio Blanco	ANTA	#####	29 mayo - 6 junio	#####		
176	Edith Romero	ANTA	#####	29 mayo - 6 junio	#####		

177	Domingo Hernández	ANTA	Usulután	29 mayo	-	6 junio	Batallón Atonal
178	Santos Membreno	ANTA	Usulután	29 mayo	-	6 junio	Batallón Atonal
179	Eobén Argueta	ANTA	Usulután	29 mayo	-	6 junio	#####
180	Isabel Carranza	ANTA	Usulután	29 mayo	-	6 junio	#####
181	Gregorio Magnos Rodríguez	ANTA	S. Miguel	19 mayo	-	24 mayo	3a. Brigada
182	Felix Romero Arévalo	ANTA	S. Miguel	19 mayo	-	24 mayo	3a. Brigada
183	Fidel Iraheta Zamora	ANTA	S. Miguel	19 mayo	-	24 mayo	3a. Brigada
184	María Lucero Romero	ANTA	S. Miguel	19 mayo	-	24 mayo	3a. Brigada
185	Jesús Alcides Díaz	ANTA	Usulután	30 mayo	-		B. Bracamonte
186	Oscar Leonel Alvarenga Mena	ANTA	CH.	30 mayo	-	2 junio	B. Atlacatl
187	Tomasa García	ANTA	S. Miguel	31 mayo			
188	José Eleuterio Montoya	ANTA	Usulután	31 mayo			Defensa Civil
189	Esperanza Quintanilla	FENACOA	Usulután	2 junio	(5 Horas)		Batallón Atonal
190	Rosalio Polanco	ANTA	L. Paz	4 junio	-	10 junio	B. Bracamonte
191	Clemente López	ANTA	L. Paz	4 junio			
192	Juan José Parada	FENACOA	USUL.	5 junio	-	13 junio	B. Cañas
193	Francisco Gómez Torres	ANTA	USUL.	8 junio	-	13 junio	B. Jucuaran BIM
194	Nora Amaya	ASID		8 junio	(2 horas)		Vestidos de civil
195	Simón Granados	ANTA	S. Miguel	16 junio	-	22 junio	Guardia Nac.
196	Alfredo Orantes	ANTA	L. Paz	19 Junio			B. Nonualco
197	Antonio Castro Mejía	ANTA	CH.	22 junio	-	25 junio	B. Atlacatl
198	Jorge Serrano	ANTA	CH.	22 junio	(2 horas)		B. Atlacatl
199	Mariano Fernández	ANTA	Morazán	23 junio	-	28 junio	D.M. # 4
200	Julio Jacobo Barrientos	FESACORA	Sonsonate	24 junio			P. Nacional
201	Adolfo Acevedo	ANTA	Usulután	27 junio	-	5 julio	BIM
202	Francisco Antonio Gómez T.	ANTA	Usulután	28 junio	-	10 julio	BIM
203	Luis Gilberto Claros	ANTA	Usulután	28 junio	-	10 julio	BIM
204	Dolores Cartagena	FUNPROCOOP	CH.	28 junio			Batallón
205	José Alberto Rodríguez	FUNPROCOOP	CH.	28 Junio			Cayaguaanca
206	Ramiro Mancía Rivera	FUNPROCOOP	CH.	28 junio			#####
207	Marta Cartagena	FUNPROCOOP	CH.	28 junio			#####
208	José Elías Lazo Orellana	ANTA	S. Miguel	30 junio	-	3 julio	Batallón ARCE
209	Natividad de Jesús Mondragón	ANIS	Usulután	30 junio	-	3-julio	B. Atonal
210	Emilio Mondragón	ANIS	Usulután	30 junio	-	3 julio	B. Atonal
211	Leonidas Castro	ANIS	Usulután	30 junio	-	3 julio	B. Atonal
212	Willian Martínez Mondragón	ANIS	Usulután	30 junio	-	3 julio	B. Atonal

Liberado
Liberado
Liberada

Liberada
Recapturado el
23 de junio
(liberado)
Liberado

Pdte. Coop.
Sta. Lucía.
Le robaron \$ 750.00
Miembro comité
regional ANTA

Se llevaron a ma-
dre y 2 hnos.
(3 años y 6 meses)
Liberados
Liberado
Miembro coop.
Sigaltique

Recapturado

Liberados entre
1,2 y 3 julio

#####

3 días detenidos

213	René Martínez	ANIS	Usulután	30 Junio	-	3 julio	Batallón Atonal	Recapturado
214	José Portillo	FENACOA	S. Vicente	2 julio	-	7 julio	Teohucan	
215	Manuel Beltrán	FENACOA	S. Vicente	2 julio	-	2 julio	B. Teohucan	
216	Dimas Mena	FENACOA	S. Vicente	2 julio	-	2 julio	B. Teohucan	
217	Dolores del Cid	ANTA	S. Miguel	4 julio	-	5 julio		Capturados en cateo a ANTA
218	Freddy Alvarez Cruz	ANTA	Morazán	5 julio	-		B. Cacahutique	
219	Enrique Torres	ACOPAI	S. Miguel	5 julio			D.M. # 4	Tesorero coop. Montecristo.
220	Cruz González	UCS	Morazán	7 julio	-	13 julio	Batallón Lenca	
221	Delfino Salguero	ANTA	CH.	7 julio	(4 horas cap.)		Batallón Cobra	
222	Israel Baires	ANTA	S. Vicente	9 julio	-	18 julio	B. Oromontique	9 días capturado
223	Juan Antonio Lucero Morales	FEDECOOPADES	S.S.	13 julio				
224	Adalberto Gaitan Marín	ANTA	USUL.	17 julio	-	27 julio	BIM	Recapturado
225	Luis Ponce	FECORAPCEN	L. Paz	21 julio			Policia Nacional	
226	Francisco Ayala	FECORPACEN	L. Paz	21 julio			Policia Nacional	
227	Martín Mejía	ANTA	USUL.	22 julio	-	28 julio	6a. Brigada	
228	José Alberto Erazo	ANTA	CH.	27 julio	(3 horas cap.)		Batallón Belloso	
229	Alberto Menjivar	ANTA	CH.	27 julio	""""""""""		Batallón Belloso	
230	Emilio Rivera	ANTA	CH.	27 julio	""""""""""		Batallón Belloso	
231	Manuel Huevo	ANTA	CH.	27 julio	""""""""""		Batallón Belloso	
232	Antonio M.	ANTA	CH.	27 julio	""""""""""		Batallón Belloso	
233	Antonio Castro Mejía	ANTA	CH.	28 julio			Batallón Atlacatl	Recapturado
234	Dolores Cartagena	ANTA	CH.	29 julio	-	3 Agosto	Batallón Belloso	Cateo Casa
235	Paula Cartagena	ANTA	CH.	29 julio	-	29 julio	Batallón Belloso	horas de capt.
236	Luis Alonso Martínez Morán	FEDECOOPADES	L. Paz	30 julio	-	30 julio	Batallón Belloso	horas de capt.
237	Leonidas Arévalo Fuentes	""""""""""	L. Paz	30 julio	-	30 julio		
238	Carlos Orellana	""""""""""	L. Paz	30 julio	-	30 julio		
239	Francisco Martínez	""""""""""	L. Paz	30 julio	-	30 julio		
240	José Antonio Revelo	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	3 días capturado
241	Antonio Marquez	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
242	Saltemo Miranda	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
243	Pedro Maravilla	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
244	Santos Rodríguez	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
245	Hilario Rafael Ayala	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
246	Antonio Palacios Marquez	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
247	José Santos Rodríguez	FENACOA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
248	Juan Palacios Caravante	ANTA	Usulután	30 julio	-	6 Agosto.	6a. Brigada	""""""""""
249	Dolores Cartagena y	ANTA	Usulután	11 Agosto	-	19 Agosto.	BIM	8 días capturado
250	su hijo Oscar Omar (7años)	""""""	CH.	12 Agosto	-	15 Agosto.	Batallón Belloso	capturados por tercera vez.
251	Juan René Cruz Castillo	FENACOA	Usulután	20 Agosto	-	26 Agosto.	Batallón Atonal	6 días capturados
252	Jorge Salomón Campos	FESACORA	Usulután	20 Agosto	-	23 Agosto.	Batallón Atonal	3 días capturado
253	Higinio Flores	FEDECOOPADES	Cabañas	13 Agosto			D.M. # 5	horas capturado

254	Leonardo Peña Sánchez	ANTA	Usulután	11 Sept.	- 13 Sept.	Batallón Atonal	En cateo a Of.
255	Antonio Pérez	ANTA	Usulután	11 Sept.	- 13 Sept.	Batallón Atonal	Centrales/ANTA
256	CAPTURA DE 18 PERSONAS	ANTA	S. Salvador	14 Sept.	- 17 Sept.	Guardia Nacional	
275	Manuel Ramón Carballo	ANTA	Cuscatlán	16 Sept.	- 19 Sept.	Guardia Nacional	
276	Antonio Santos	ANTA	CH.	30 Sept.		Batallón Belloso	Liberado
277	Otsmaro Ortega	ANTA	CH.	30 Sept.			Liberado
278	Virgilio Mendoza	FEDECOCOOPADES	CH.	16 Oct.		4a. Brigada	Liberado
279	Salvadora Chacón	""	CH.	16 Oct.		4a. Brigada	Liberada
280	Antonio Chacón	""	CH.	16 Oct.		4a. Brigada	Liberado
281	Miguel Marroquín	FEDECOCOOPADES	S. Vicente	11 Oct. (7 horas)		Defensa Civil	No les permite
282	Efraín Meléndez	""	S. Vicente	11 Oct.		Defensa Civil	ron que llevarán
283	Pedro Antonio Herrarte	""	S. Vicente	11 Oct.		Defensa Civil	medicinas a coo-
284	Yaneth Huevo	""	S. Vicente	11 Oct.		Defensa Civil	perativas.
285	Carlos Rosales	""	S. Vicente	11 Oct.		Defensa Civil	
286	Rogelio Rubio	ASID	Morazán	17 Oct.	- 20 Oct.	Ejército	
287	Roberto Morán	FEDECOCOOPADES				Policia Hacienda	Liberado 24 Oct.
288	Raquel Portillo	ANTA	S. Miguel	22 Oct.	- 30 Oct.	BIM	Capturada va- rias veces.
289	Eduardo Flores Hernández	ANTA	Usulután	22 Oct.	- 1º Nov.	Batallón Lempa	
290	Juan Carlos Hernández	ANTA	Usulután	23 Oct.	- 1º Nov.	B. Lempa/BIM	
291	Alberto Rodríguez	ANTA	CH.	23 Oct.	- 26 Oct.	Batallón Belloso	
292	Francisco Avelar	ANTA	CH.	23 Oct.	- 26 Oct.	Batallón Belloso	
293	Sebastián Machado	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	BIM/B. Lempa	
294	José Elmer Alvarenga	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	BIM/B. Lempa	Liberado 1 Nov.
295	Noe Cantarero	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	""	
296	Gerardo Cantarero	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	""	
297	Víctor Quintanilla	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	""	
298	Ricardo Quinteros	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	""	
299	Francisco Gaitán Alfaro	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	""	
300	José Gilberto Caceres	ANTA	Usulután	24 Oct.	- 1º Nov.	""	
301	Martínez	FEDECOCOOPADES	S. Salvador	26 Oct. (horas detenido)		1a. Brigada de	
302	Julio Alberto Cortez	FEDECOCOOPADES	S. Salvador	26 Oct.		Infantería	
303	Arturo Córdova	ANTA	La Paz	1 Nov.	- 10 Dic.	DMIFA	
303	Manuel Isidro Valencia	FEDECOCOOPADES	La Paz	1 Nov.	- 10 Dic.	DMIFA	Liberado des-- pués de algunas horas.
304	José A. de Jesús						
305	Valladares Galdamez	FENACOA	Usulután	14 Nov.	- 20 Nov.	BIM	Libre
306	Antonio Villatoro	FENACOA	Usulután	14 Nov.	- 20 Nov.	BIM	Libre
307	Manuel de Jesús Valladares	FENACOA	Usulután	14 Nov.	- 20 Nov.	BIM	Libre Enero/89
308	Atilio Hernández Segovia	FENACOA	Usulután	14 Nov.	- 20 nov.	BIM	Salio el 20/Dic.
308	José Rosa Martínez	FENACOA	Usulután	14 Nov.	- 20 Nov.	BIM	Libre
309	Vicente Melendez II.	FENACOA	Usulután	14 Nov.	- 20 Nov.	BIM	Libre

310	Porfirio Ascencio	FEDECOOPADES	S. Miguel	24 Nov.	- 28 Nov.	Guardia Nacional	Los soldados ces-
311	Gilberto Ascencio	FEDECOOPADES	S. Miguel	24 Nov.	- 28 Nov.	Guardia Nacional	tearon las casa-
312	Reynaldo Ayala	FECORAPCEN	Usulután	25 Nov.	- 3 Dic.	Batallón Jiboa	y se los lleva-
313	Ana Reina Morales	FECORAPCEN	Usulután	25 Nov.	- 3 Dic.	Batallón Jiboa	baron Comida.
314	Carlos Minero Vázquez	FECORAPCEN	Usulután	25 Nov.	- 27 Nov.	Batallón Jiboa	Dirigente de FE
315	Heriberto Antonio Amaya	FECORAPCEN	Usulután	25 Nov.	- 27 Nov.	Batallón Jiboa	NACOA Preso en
316	Martín Mercado Montano	FECORAPCEN	Usulután	25 Nov.	- 27 Nov.	Batallón Jiboa	el penal de
317	Bernardo Rodríguez	FECORAPCEN	Usulután	25 Nov.	- 27 Nov.	Batallón Jiboa	Sta. Ana.
318	Víctor Gregorio Rivera	FENACOA	S. Salvador	26 Nov.		Guardia Nacional	En tutela de -
319	José Armando Cruz	ANTA	Usulután	4 Dic.	- 7 Dic.	Ejército	Menores
320	Virgilio Hernández	ANTA	Sta. Ana	4 Dic.	- 7 Dic.	2a. Brigada	(16 años Edad)
321	Braulio Hernández	ANTA	Sta. Ana	4 Dic.	- 7 Dic.	2a. Brigada	Liberado
322	Sevelio Sales Hernández	ANTA	Sta. Ana	4 Dic.	- 7 Dic.	2a. Brigada	Torturado
323	Evangelisto Sales Hernández	ANTA	Sta. Ana	4 Dic.	- 7 Dic.	2a. Brigada	Torturado
324	Julio Esquivel García	FEDECOOPADES	La Paz	9 Dic.	- 29 Dic.	DMIFA	Liberado
325	José Santos Cerón	FEDECOOPADES	La Paz	10 Dic.	- 29 Dic.	DMIFA	Capturados du
326	Andrés Colindres	FEDECOOPADES	La Paz	10 Dic.	- 29 Dic.	DMIFA	rante cateo a
327	Pedro Colindres	FEDECOOPADES	La Paz	10 Dic.	- 29 Dic.	DMIFA	oficina regiona-
328	Walter Ernesto Velasquez	ANTA	Usulután	19 Dic.	- 3 Enero	Batallón Atonal	les.
329	Efraín Velasquez	FEDECOOPADES	Usulután	21 Dic.		Batallón Atonal	
330	Victoriano Novoa	FEDECOOPADES	La Paz	28 Dic. (horas capturado)		DMIFA	
331	Rogelio Novoa	FEDECOOPADES	La Paz	28 Dic. (horas capturado)		DMIFA	
332	Efraín Meléndez	FEDECOOPADES	La Paz	29 Dic. (horas capturado)		B. Nonualco	
333	Genaro Guevara	ANTA	Sta. Ana	29 Dic.	- 31 Dic.	2a. Brigada	
334	Gladís García	ANTA	Sta. Ana	29 Dic.	- 31 Dic.	2a. Brigada	

C U A D R O N° 4

CUADRO RESUMEN DE CAPTURAS POR MES EN EL MOVIMIENTO COOP. Y CAMPESINO

<u>MES</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>MES</u>	<u>CANTIDAD</u>
Enero	54	Julio	26
Febrero	22	Agosto	14
Marzo	17	Septiembre	23
Abril	48	Octubre	24
Mayo	48	Noviembre	17
Junio	25	Diciembre	16
Sub-totales	214		120
TOTAL GENERAL	334	Capturados.	

RESPONSABILIDAD DE CAPTURAS Y ASESINADOS EN ELMOVIMIENTO COOPERATIVO Y CAMPESINO 1988

No.	NOMBRE	CAPTURADOS	%	ASESINATOS	%
1.	Ejército y sus Batallones Especializados	285	85%	18	100%
2	Policia Nacional	7	2%		
3	Guardia Nacional	25	8%		
4	Policia de Hacienda	7	2%		
5	Defensa Civil	10	3%		
	Total	334	100%	18	100%

C U A D R O N° 6

D E S A P A R E C I D O S

N°	NOMBRE	FECHA	CAPTORES	ORGANIZACION
1.	Sebastian Gutierrez	26 de febrero/88	3a. Brigada de Infanteria	ASID
2.	Rufina Figueroa	30 de febrero/88	2a. Brigada de Infanteria	ANTA
3.	Cristina Figueroa de Mejía			
4.	Herculano Méndez			
5.	Adán Méndez			
6.	Andrés Martínez			

PERSONAS ASESINADAS EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO-CAMPESINO/88

NOMBRE	FECHA	AFILIACION	CUERPO EJECUTOR	COMENTARIO
1 Carlos Guardado López	1° Enero/88	C.G.T.	Batallón Bracamonte y Defensa Civil	Asesinado, le robaron \$ 306.00 propiedad de la Cooperativa. (Zacatecoluca)
2. José Víctor Manuel Gómez L.	6 Enero/88	ANTA	Batallón ARCE	Le dieron fuego en los pies y piernas, cadáver sin cabeza y sin brazo izquierdo. (Usulután)
3 Moises Navarro Marroquín	9 Enero/88	FEDECOOPADES	Batallón Atlacatl	(La Libertad)
4 Mario Cruz Rivera	26 Feb./88	ASID	3a. Brigada	Capturados, torturados y asesinados. Anciano de 79 años y padre de Félix Rivera, murió a consecuencias de golpes recibidos. (Morazán)
5 Félix Rivera	26 Feb./88	ASID	3a. Brigada	
6 Santos González	26 Feb./88	ASID	3a. Brigada	
7. Vicente Vázquez Hernández	23 Marzo/88	ASID	Batallón Fonseca	Han amenazados a sus familiares fue enterado en el mismo lugar donde se encontró el cadáver. (La Unión).
8 Electerio Gómez	4 Abril/88	ASID	D.M. # 4	(Morazán)
9 José Félix Vásquez	12 Abril/88	FEDECOOPADES	DMIFA	El ejército lo hizo aparecer como técnico en explosivos del FMLN y que murió en enfrentamiento.
10 Arturo Navarro García	14 Abril/88	ANTA,ANC	Ejército	Sus cadáveres fueron encontrados en San Juan Talpa, La Paz el 21 abril.
11 Arnoldo Cerrito	14 Abril/88	ANTA,ANC	Ejército	
12 Vicente Cerrito Torres	14 Abril/88	ANTA,ANC	Ejército	
13 Pedro Cucufate Torres	11 junio/88	FESACORA	Ejército	Pedro Cucufate había sido capturado antes.
14 Justo Rodas Sandoval	11 junio/88	FESACORA	Ejército	(San Salvador)

PERSONAS ASESINADAS EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO -CAMPEÑO 1988

No.	Nombre	Lugar y Fecha	Afiliación	Cuerpo Ejecutor	Comentario
15	Pedro Patrocinio Aguilar	Sonsonate 25 julio/88	ANIS	D.M. # 6	
16	Marcos Aurelio	Sonsonate 25 julio/88	ANIS	D.M. # 6	
17	Juan Ramírez Ortiz	Usulután 29 Oct./88	FENACOA	Aviación	Anciano de 80 años, bombardearon milpa y tenía un impacto de bala.
18	Miguel Angel Beltrán	Usulután 20 Dic./88	FENACOA	Batallón Atonal y Batallón Jucuaran	Presidente de la Cooperativa Méndez.

C U A D R O N° 8

CUADRO RESUMEN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN 1988

Organización	Capturas	Desaparecidos	Asesinados
FEDECOOPADES	51		2
FENACOA	36		2
FECORAPCEN	8		
FUNPROCOOP	13		
FECORAO	11		
FESACORA	2		2
ACOPAI	1		
UCS	4		
CGT			1
ASID	22	1	5
ANTA	175	5	4
ANIS	8		2
ANC	3		
TOTAL	334	6	18

SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO.

A. ORGANIZACIONES:

ACOPAI	=	Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria Integrada.
A.N.C.	=	Asociación Nacional Campesina
ANIS	=	Asociación Nacional Indígenas Salvadoreños
ANTA	=	Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios.
ASID	=	Asociación Salvadoreña de Indígenas Democráticos.
C.G.T.	=	Confederación General del Trabajo
FECORAPCEN	=	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Para-central de R.L.
FECORAO	=	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Oriente de R.L.
FEDECOOPADES	=	Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria de El Salvador de R.L.
FENACOA	=	Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de R.L.
FESACORA	=	Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria de R.L.
FUNPROCOOP	=	Fundación Promotora de Cooperativas.
U.C.S.	=	Unión Comunal Salvadoreña

B. LUGARES GEOGRAFICOS:

El Salvador está integrado por catorce Departamentos. Se presentan las

Siglas más utilizadas en este documento:

CAB.	=	Cabañas
CUS.	=	Cuscatlán
CH.	=	Chalatenango
MOR.	=	Morazán
L.L.	=	La Libertad
L.P.	=	La Paz
L.U.	=	La Unión
S.A.	=	Santa Ana
S.M.	=	San Miguel
S.S.	=	San Salvador
S.V.	=	San Vicente
SON.	=	Sonsonate
US.	=	Usulután
AHUCH.	=	Ahuchapán